



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Industria y Energía

*Información pública de autorización administrativa  
y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica*

Expediente: AT/28.254.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Características:

– Desvío de la línea aérea de media tensión «Vallejo Carros», con origen en el apoyo actual número 11 y final en el apoyo número 18 (actual centro de transformación intemperie Ctra. Cerezo-Briviesca) de 621 m de longitud y conductor 47-AL1/8ST11 (LA-56).

– Modificación de la línea aérea de media tensión «Vallejo Carros» en su derivación al centro de transformación intemperie «El Vallés», con origen en el nuevo apoyo número 23.805 y final en el apoyo actual número 35 (centro de transformación intemperie El Vallés) de 47 m de longitud y conductor 47-AL1/8ST11 (LA-56).

– Paso a subterráneo de la línea de baja tensión número 2 del centro de transformación intemperie «El Vallés», entre los apoyos número 1 y 3 de 36 m de longitud y conductor XZ1 de 3 (1 x 240) mm<sup>2</sup> de sección, por acondicionamiento de la carretera N-1 en el tramo Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba en Briviesca.

Presupuesto: 49.992,35 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 14 de agosto de 2012.

El Jefe del Servicio, P.D.F., el Secretario Técnico,  
Jesús Sedano Ruiz